

# MÁS

PARA CUIDAR  
DE LO QUE TE IMPORTA  
Y ESTAR TRANQUILO

CAMPAÑA **MÁS** SEGUROS

 SegurCaixa Adeslas

## 1. CAMPAÑA →

## 2. PROMOCIÓN MULTIRRAMO

- En qué consiste →
- Condiciones de la promoción →
- Productos en campaña →
- Ejemplos →

## 3. PROMOCIÓN SALUD PERSONAS FÍSICAS

- En qué consiste →
- Condiciones de la promoción →
- Productos en campaña →
- Descuento contra comisión →

## 4. PROMOCIÓN SALUD PERSONAS JURÍDICAS

- En qué consiste →
- Condiciones de la promoción →
- Descuento contra comisión →

## 5. PLAN MÁSPROTECCIÓN →

## 6. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

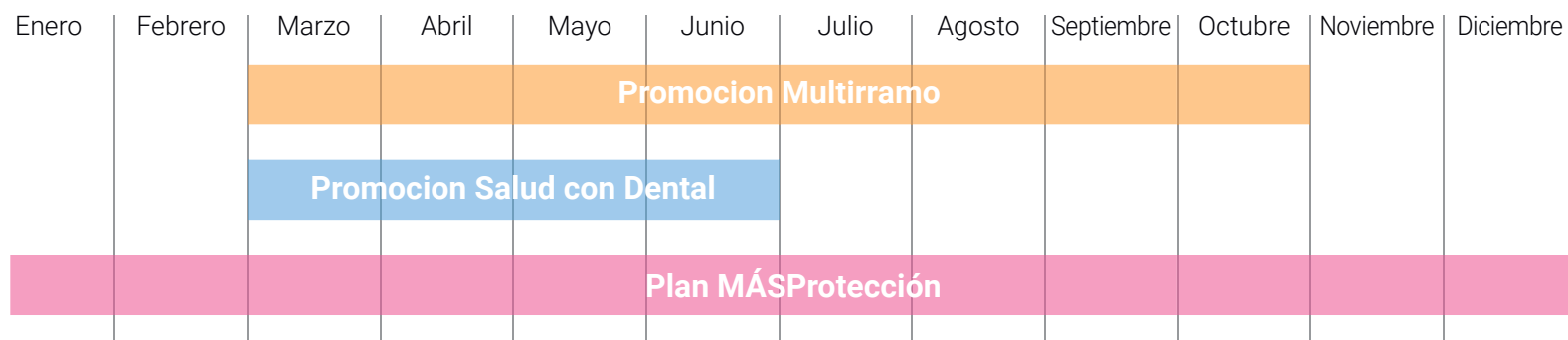
- Preguntas frecuentes →
- Resolución de dudas e incidencias →



# CAMPAÑA

A partir del **1 de marzo** lanzaremos un desafío con dos acciones comerciales compatibles entre sí. Un reto con el objetivo de estar al lado de nuestros clientes, ofreciéndoles la mejor protección y ayudando además, a la consecución de los **ambiciosos objetivos de venta**.

## DESAFÍO MULTIRRAMO 2025



CAMPAÑA

En qué consiste	Condiciones promoción	Productos en campaña	Ejemplos	En qué consiste	Condiciones promoción	Productos en campaña	Descuento contra comisión	En qué consiste	Condiciones promoción	Descuento contra comisión	PLAN MÁS PROTECCIÓN	Preguntas frecuentes	Dudas e incidencias
PROMOCIÓN MULTIRRAMO				PROMOCIÓN SALUD PERSONAS FÍSICAS				PROMOCIÓN SALUD PERSONAS JURÍDICAS				+ INFORMACIÓN	



# PROMOCIÓN MULTIRRAMO

## EN QUÉ CONSISTE

Del 1 de marzo al 31 de octubre de 2025, todos los clientes personas físicas o jurídicas podrán obtener **hasta 100 € por cada póliza** contratada de Auto, Hogar, Accidentes, Mascotas, Protección Jurídica, Electrodomésticos o Negocio:

HASTA

# 100€

POR CADA NUEVO SEGURO

<p>1 O 2 SEGUROS</p> <h2>50€</h2> <p>POR SEGURO</p>	<p>3 O MÁS SEGUROS</p> <h2>100€</h2> <p>POR SEGURO</p>
---	--









# MÁS

Y si tus clientes contratan un seguro de la **gama de Decesos** o un **seguro de la gama Dental**, también pueden beneficiarse de una **atractiva promoción** que, además, suma a la principal.

<h2>25€</h2> <p>POR ASEGURADO</p>	<h2>200€</h2> <p>POR ASEGURADO</p>
 	
<p><b>SegurCaixa Decesos Completo</b>  <b>Todo Previsto Decesos*</b>  <b>SegurCaixa Decesos Plus*</b>  <b>Adeslas Dental Total</b>  <b>Adeslas Dental Max</b></p>	<p><b>SegurCaixa Decesos</b>  <b>Prima Única</b></p>

\* SegurCaixa Decesos Plus y SegurCaixa Todo Previsto Decesos, se premiarán siempre que haya 3 o más asegurados en la póliza.

## TEN EN CUENTA QUE...

Los productos de la gama de Decesos y gama Dental **preman por asegurado**, y adicionalmente, **permiten incrementar la parte del premio correspondiente a la contratación un seguro de Auto, Hogar, Accidentes, Protección Jurídica, Electrodomésticos, Mascotas o Negocios**, de acuerdo con las condiciones de la promoción, al ser considerados una póliza más contratada.

CAMPAÑA	En qué consiste	Condiciones promoción	Productos en campaña	Ejemplos	En qué consiste	Condiciones promoción	Productos en campaña	Descuento contra comisión	En qué consiste	Condiciones promoción	Descuento contra comisión	PLAN MÁS PROTECCIÓN	Preguntas frecuentes	Dudas e incidencias
	PROMOCIÓN MULTIRRAMO				PROMOCIÓN SALUD PERSONAS FÍSICAS				PROMOCIÓN SALUD PERSONAS JURÍDICAS				+ INFORMACIÓN	

# PROMOCIÓN MULTIRRAMO

## CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN



El tomador debe de ser una persona física o jurídica y el pagador del seguro.



Tecleos: del 1-3-2025 al 31-10-2025.



Diferimiento máximo: 12 meses desde el tecleo, sin superar el límite de diferimiento del producto.



Prima mínima: 125 €, , excepto para el SegurCaixa Electrodomésticos, SegurCaixa Decesos Plus y SegurCaixa Todo Previsto Decesos que no se exige prima mínima.



No se permiten reemplazos.\*



El importe máximo por tomador nunca superará los 600 €.



Los seguros deberán estar vigentes como mínimo 12 meses.

El SegurCaixa Decesos Plus y SegurCaixa Todo Previsto Decesos se premiarán siempre que tengan 3 o más asegurados.

\* Se consideran reemplazos aquellos asegurados que causen baja a partir del 31 de diciembre de 2024 (2 meses antes del inicio de la campaña) y se den de alta de nuevo durante el período de promoción.

CAMPAÑA		Condiciones promoción			PROMOCIÓN SALUD PERSONAS FÍSICAS				PROMOCIÓN SALUD PERSONAS JURÍDICAS			PLAN MÁS PROTECCIÓN		Preguntas frecuentes		Dudas e incidencias	
En qué consiste		Ejemplos			En qué consiste				En qué consiste			Condiciones promoción		Descuento contra comisión		+ INFORMACIÓN	
CAMPAÑA		PROMOCIÓN MULTIRRAMO			PROMOCIÓN SALUD PERSONAS FÍSICAS				PROMOCIÓN SALUD PERSONAS JURÍDICAS			PLAN MÁS PROTECCIÓN		Preguntas frecuentes		Dudas e incidencias	

# PROMOCIÓN MULTIRRAMO PRODUCTOS EN CAMPAÑA

## PARTICULARES

- SegurCaixa HOGAR
- SegurCaixa HOGAR COMPLETO
- SegurCaixa AUTO SELECCIÓN
- SegurCaixa ACCIDENTES COMPLETO
- SegurCaixa MASCOTAS COMPLETO
- SegurCaixa ELECTRODOMÉSTICOS
- SegurCaixa DECESOS COMPLETO
- SegurCaixa DECESOS PRIMA ÚNICA
- SegurCaixa TODO PREVISTO DECESOS
- SegurCaixa DECESOS PLUS
- Adeslas DENTAL MAX
- Adeslas DENTAL TOTAL

## AUTÓNOMOS Y PYMES

- SegurCaixa ACCIDENTES PYMES
- SegurCaixa NEGOCIO
- SegurCaixa PROTECCIÓN JURÍDICA Básica y Completa
- Adeslas DENTAL MAX Autónomos

## TEN EN CUENTA QUE...

- Para premiar **SegurCaixa ELECTRODOMÉSTICOS, SegurCaixa DECESOS PLUS y SegurCaixa TODO PREVISTO DECESOS**, no se exige prima mínima.
- La contratación del **SegurCaixa DECESOS PLUS** y el **SegurCaixa TODO PREVISTO DECESOS**, se premiarán siempre que haya 3 o más asegurados en la póliza.

CAMPAÑA	Productos en campaña			Ejemplos	PROMOCIÓN SALUD PERSONAS FÍSICAS				PROMOCIÓN SALUD PERSONAS JURÍDICAS			PLAN MÁS PROTECCIÓN	Preguntas frecuentes	Dudas e incidencias
	En qué consiste	Condiciones promoción			En qué consiste	Condiciones promoción	Productos en campaña	Descuento contra comisión	En qué consiste	Condiciones promoción	Descuento contra comisión			
	PROMOCIÓN MULTIRRAMO													+ INFORMACIÓN



# PROMOCIÓN MULTIRRAMO

## EJEMPLOS

Abono de **100€**  
50 € por producto

 +  = **100€**

Prima > 125 € ✓




Abono de **550€**

 +  +  = **550€**

2 asegurados ✓ Prima > 125 € ✓ Prima Única 2 asegurados ✓

25 € por asegurado de Dental, 100 € de Auto por contratar 3 pólizas y 200 € por asegurado de Decesos Prima Única

Abono de **300€**  
100 € por producto

 +  +  = **300€**

Prima > 125 € ✓

Abono de **125€**  
(25 € por asegurado de decesos y 50 € por póliza de negocios)

 +  +  +  = **125€**

Prima > 125 € ✓ 3 asegurados ✓ Prima < 125 € ✗ Prima < 125 € ✗

Abono de **300€**  
100 € por producto, ya que SegurCaixa Electrodomésticos no requiere de prima mínima

 +  +  = **300€**

Prima > 125 € ✓

## MÁS VENTAJAS PARA TUS CLIENTES...

Además de la promoción, recuerda que, **hasta el 31-12-25, los clientes cuentan con las ventajas del Plan MÁSProtección.**

				Ejemplos							PLAN MÁS PROTECCIÓN	Preguntas frecuentes	Dudas e incidencias
CAMPAÑA	En qué consiste	Condiciones promoción	Productos en campaña	En qué consiste	Condiciones promoción	Productos en campaña	Descuento contra comisión	En qué consiste	Condiciones promoción	Descuento contra comisión			
	PROMOCIÓN MULTIRRAMO			PROMOCIÓN SALUD PERSONAS FÍSICAS				PROMOCIÓN SALUD PERSONAS JURÍDICAS				+ INFORMACIÓN	





# PROMOCIÓN SALUD PERSONAS FÍSICAS

## CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN



Tomador debe de ser persona física y pagador del seguro



Tecleos: del 1-3-2025 al 30-6-2025.



Diferimiento máximo: 2 meses.



Para obtener el abono siempre se debe contratar Salud con el complemento Dental.



No se permiten reemplazos.\*



Se premiará la inclusión de asegurados en pólizas de cartera.



El importe máximo por tomador nunca superará los 600 €.



Los seguros deberán estar vigentes y al corriente de pago como mínimo 12 meses o 36 meses en el caso de Adeslas Plena Total y Adeslas Plena Total Seniors

\* Se consideran reemplazos aquellos asegurados que causen baja a partir del 31 de diciembre de 2024 (2 meses antes del inicio de la campaña) y se den de alta de nuevo durante el período de promoción.

### TEN EN CUENTA QUE...

Campaña compatible con la **campaña Salud Fin de Año 2024** prorrogada en Madrid hasta el 1 de mayo de 2025.

CAMPAÑA	En qué consiste	Condiciones promoción	Productos en campaña	Ejemplos	En qué consiste	Condiciones promoción	Productos en campaña	Descuento contra comisión	En qué consiste	Condiciones promoción	Descuento contra comisión	PLAN MÁS PROTECCIÓN	Preguntas frecuentes	Dudas e incidencias	
	PROMOCIÓN MULTIRRAMO					PROMOCIÓN SALUD PERSONAS FÍSICAS				PROMOCIÓN SALUD PERSONAS JURÍDICAS				+ INFORMACIÓN	







# PROMOCIÓN SALUD PERSONAS JURÍDICAS

## EN QUÉ CONSISTE

Del 1 de marzo al 30 de junio de 2025, todos los clientes persona jurídica que contraten **Adeslas PYMES TOTAL** pueden beneficiarse de un **precio excepcional** (descuento aplicado del 7 %):

Edad	Zona 1	Zona 2	Zona 3	Zona 4
0-44	54 €	56 €	58 €	59 €
45-54	65 €	67 €	69 €	70 €
55-59	82 €	83 €	88 €	90 €
60-67	105 €	108 €	113 €	117 €
≥68*	156 €	163 €	173 €	174 €

**Zona 1:** Extremadura, Murcia y Galicia

**Zona 2:** Andalucía, Cantabria, Comunidad Valenciana, La Rioja, Melilla, Castilla y León, Ceuta y Canarias

**Zona 3:** Cataluña (excepto Barcelona), Castilla La Mancha, Madrid y Aragón

**Zona 4:** Baleares y Barcelona

CAMPAÑA	En qué consiste				En qué consiste				En qué consiste	En qué consiste		PLAN MÁS PROTECCIÓN	Preguntas frecuentes		Dudas e incidencias	
	Condiciones promoción	Productos en campaña	Ejemplos	Descuento contra comisión	Condiciones promoción	Productos en campaña	Descuento contra comisión	Condiciones promoción		Descuento contra comisión	+ INFORMACIÓN					
	PROMOCIÓN MULTIRRAMO				PROMOCIÓN SALUD PERSONAS FÍSICAS					PROMOCIÓN SALUD PERSONAS JURÍDICAS						

# PROMOCIÓN SALUD PERSONAS JURÍDICAS

## CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN



El tomador deberá ser una persona jurídica, o persona física (profesional autónomo), y el pagador del seguro.



Tecleos: del 1-3-2025 al 30-6-2025.



El seguro Adeslas Pymes Total contratado en promoción y que de derecho al descuento, deberá estar vigente y al corriente de pago, como mínimo, durante 36 meses desde su entrada en vigor.



No se permiten reemplazos.\*



Diferimiento máximo: 2 meses.

\* Se consideran reemplazos aquellos asegurados que causen baja a partir del 31 de diciembre de 2024 (2 meses antes del inicio de la campaña) y se den de alta de nuevo durante el período de promoción.

CAMPAÑA					CONDICIONES PROMOCIÓN					CONDICIONES PROMOCIÓN		CONDICIONES PROMOCIÓN		CONDICIONES PROMOCIÓN	
En qué consiste	Condiciones promoción	Productos en campaña	Ejemplos	En qué consiste	Condiciones promoción	Productos en campaña	Descuento contra comisión	En qué consiste	Descuento contra comisión	PLAN MÁS PROTECCIÓN	Preguntas frecuentes	Dudas e incidencias			
PROMOCIÓN MULTIRRAMO					PROMOCIÓN SALUD PERSONAS FÍSICAS					PROMOCIÓN SALUD PERSONAS JURÍDICAS		+ INFORMACIÓN			

# PROMOCIÓN SALUD PERSONAS JURÍDICAS

## DESCUENTO CONTRA COMISIÓN

### Adeslas PYMES TOTAL

**5% MÁS 5%**

El agente podrá ceder hasta un 5 % (con y sin decimales) de su comisión, que desea descontar de la prima de todos los recibos generados hasta la renovación de la póliza contratada.

### TEN EN CUENTA QUE...

Los descuentos contra comisión estarán vigentes **únicamente durante el primer periodo del seguro**, momento en que los incrementos de prima dependerán del proceso de renovación segmentada.

CAMPAÑA	En qué consiste	Condiciones promoción	Productos en campaña	Ejemplos	En qué consiste	Condiciones promoción	Productos en campaña	Descuento contra comisión	En qué consiste	Condiciones promoción	Descuento contra comisión	Preguntas frecuentes	Dudas e incidencias
	PROMOCIÓN MULTIRRAMO				PROMOCIÓN SALUD PERSONAS FÍSICAS				PROMOCIÓN SALUD PERSONAS JURÍDICAS			PLAN MÁS PROTECCIÓN	
												+ INFORMACIÓN	



# PLAN MÁS PROTECCIÓN

Además de la campaña Más Seguros, **durante todo el año cuentas con las ventajas del Plan MÁS Protección**, una propuesta de valor para ayudarte a vender Multirramo a tus **clientes que contraten o ya tengan contratado un seguro de Salud o Dental**.

Aprovecha hasta el 31-12-2025 los descuentos que te ofrece el **Plan MÁS Protección** y ayúdalas a estar **MÁS protegidos**:

## Plan MÁS Protección

**10%**

DE DESCUENTO  
AL CONTRATAR UN SEGURO  
DEL PLAN

**15%**

DE DESCUENTO  
AL CONTRATAR DOS O MÁS  
SEGUROS DEL PLAN

Consulta las bases aquí

## RAMOS EN PROMOCIÓN EN EL PLAN MÁS PROTECCIÓN



CAMPAÑA	En qué consiste	Condiciones promoción	Productos en campaña	Ejemplos	En qué consiste	Condiciones promoción	Productos en campaña	Descuento contra comisión	En qué consiste	Condiciones promoción	Descuento contra comisión	PLAN MÁS PROTECCIÓN	Preguntas frecuentes	Dudas e incidencias
	PROMOCIÓN MULTIRRAMO				PROMOCIÓN SALUD PERSONAS FÍSICAS				PROMOCIÓN SALUD PERSONAS JURÍDICAS				+ INFORMACIÓN	

# INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

## PREGUNTAS FRECUENTES

### PROMOCIÓN MULTIRRAMO

**Si un cliente contrata dos productos, uno de los cuales cumple la prima mínima de 125 € pero el otro no, ¿tiene derecho a premio?**

En este caso, se premiará únicamente el seguro que cumpla las condiciones y, por lo tanto, el cliente recibirá un abono de 50 €. Si hay otros productos contratados en el período de promoción que no cumplan alguna de las condiciones, a efectos de la promoción nunca se tendrán en cuenta (excepto en el caso del SegurCaixa ELECTRODOMÉSTICOS, SegurCaixa DECESOS PLUS y SegurCaixa TODO PREVISTO DECESOS, para el que no se exige prima mínima).

**Un cliente que contrate con pasaporte alguno de los seguros en promoción y que cumpla las condiciones, ¿tiene premio?**

No, los clientes que contraten con pasaporte no tendrán derecho a la promoción de abono en cuenta.

**¿Cuándo se realiza el abono?**

El abono de los importes correspondientes se realizará en la cuenta bancaria en la que esté domiciliada la prima de cada uno de los seguros en promoción, una vez transcurridos 6 meses desde el efecto de la póliza, siempre y cuando la póliza esté al corriente de pago.

**¿Cómo recibe el premio el cliente?**

Mediante un abono en la cuenta en la que el cliente paga los seguros contratados.

**¿El abono del premio afecta a la comisión del mediador?**

No. En esta promoción el abono no afecta a la comisión en ningún caso.

# INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

## PREGUNTAS FRECUENTES

### PROMOCIÓN MULTIRRAMO

#### ¿Qué consideración fiscal tienen estos premios?

Los abonos tendrán consideración de ganancia patrimonial.

#### ¿Los productos dentales y de la gama de decesos premian por asegurado?

Sí, y el premio depende del tipo de seguro contratado. Los seguros dentales, SegurCaixa Decesos Completo, SegurCaixa Todo Previsto Decesos (con 3 o más asegurados) y SegurCaixa Decesos Plus (con 3 o más asegurados) premian con 25 € por asegurado. En el caso de SegurCaixa Decesos Prima Única, el premio será de 200 € por asegurado.

#### ¿Qué pasa si un cliente contrata un seguro dentro del período de promoción, posteriormente lo cancela y vuelve a contratar el seguro fuera del período de promoción?

En este caso, si cancela y vuelve a contratar un seguro fuera del período de promoción, no se premiará. Sin embargo, se podrán valorar casos excepcionales remitiendo la correspondiente explicación al buzón [masproteccion@segurcaixaadeslas.es](mailto:masproteccion@segurcaixaadeslas.es)

#### ¿Es posible aplicar descuento contra comisión en Dental?

No existe la posibilidad de aplicar descuento contra comisión.

#### ¿Cuál es el diferimiento máximo permitido?

El diferimiento máximo será de 12 meses para entrar en campaña o el máximo que permita el propio producto.

#### ¿Existe un límite máximo de premio para el cliente?

Sí, en ningún caso el premio por tomador superará los 600 € en la promoción Multirramo.

#### ¿Cuándo se empiezan a emitir los premios/abonos?

La emisión de premios/abonos se iniciará en septiembre de 2025, siempre que la póliza tenga una vigencia de 3 meses y tenga los recibos al corriente de pago.



# INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

## PREGUNTAS FRECUENTES

### PROMOCIÓN SALUD

#### ¿Cuándo se realiza el abono?

El abono de los importes correspondientes se realizará en la cuenta bancaria en la que esté domiciliada la prima de cada uno de los seguros en promoción una vez transcurridos 7 meses desde el efecto de la póliza, siempre y cuando la póliza esté en vigor y al corriente de pago.

#### ¿Cómo recibe el premio el cliente?

Mediante el abono en la cuenta en la que el cliente paga los seguros contratados.

#### ¿Qué consideración fiscal tienen estos premios?

Los abonos tendrán consideración de ganancia patrimonial.

#### ¿Existe alguna incompatibilidad con esta promoción?

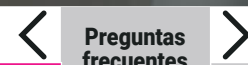
Esta promoción es compatible con otras campañas vigentes, pero el importe máximo que se puede recibir es de 600 €:

- Salud con Dental y Multirramo son compatibles, y en cada una de ellas se aplicará el importe de premio máximo previsto (Salud con Dental: 600 €; en Multirramo, 600 €).
- Compatible con Plan Salud Madrid. En cada una de ellas se aplicará el importe de premio correspondiente.

#### ¿Es posible aplicar descuento contra comisión?

Si, existe la posibilidad de aplicar descuento contra comisión:

- En los productos de gama anual el agente/mediador podrá ceder hasta un 5% de comisión, sin aportación por parte de la Compañía.
- En los productos de gama plurianual el agente/mediador podrá ceder hasta un 5% de comisión con aportación por parte de la Compañía en la misma proporción.



Preguntas frecuentes

Dudas e incidencias

+ INFORMACIÓN

CAMPAÑA	En qué consiste	Condiciones promoción	Productos en campaña	Ejemplos	En qué consiste	Condiciones promoción	Productos en campaña	Descuento contra comisión	En qué consiste	Condiciones promoción	Descuento contra comisión	PLAN MÁS PROTECCIÓN
	PROMOCIÓN MULTIRRAMO				PROMOCIÓN SALUD PERSONAS FÍSICAS				PROMOCIÓN SALUD PERSONAS JURÍDICAS			

# INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

## PREGUNTAS FRECUENTES

### PROMOCIÓN SALUD

**¿Cuál es el diferimiento máximo permitido?**

Diferimiento máximo: 2 meses desde la fecha de tecleo de la póliza.

**¿Existe un límite máximo de premio para el cliente?**

Sí, en ningún caso el premio por tomador superará los 600 € en la promoción Salud con Dental.

**¿Cuándo se considera que un asegurado es un reemplazo?**

Se consideran reemplazos aquellos asegurados que causen baja a partir del 31 de diciembre de 2024 (2 meses antes del inicio de la campaña) y se den de alta de nuevo durante el período de promoción.

**¿Entra en campaña la inclusión de nuevos asegurados en pólizas de cartera?**

Sí, se premia por la inclusión de nuevos asegurados en pólizas de cartera, en los mismos términos y condiciones que se hace para las pólizas de nueva producción.

**¿Se permiten todas las formas de pago?**

Sí, se admite cualquier forma de pago.

**¿Se premian las pólizas en las que no se contrate el complemento dental?**

No, solo se premian las pólizas que incluyen el complemento dental junto con el producto de asistencia sanitaria.

# INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

## PREGUNTAS FRECUENTES

### PROMOCIÓN SALUD

#### ¿Entra en promoción la inclusión de asegurados que se realice después de la contratación inicial de la póliza?

Sí, siempre y cuando se incluyan también durante el período de campaña. Veamos cómo funciona el cálculo del premio que se aplica en esta casuística con un ejemplo:

- Póliza Adeslas Plena con cobertura Dental contratada con 2 asegurados con fecha de efecto 1 de abril de 2025: durante el 7º mes de vigencia de la póliza (octubre), se abonará el premio correspondiente (50 € + 50 € = 100 €).
- El 1 de junio se incluye un nuevo asegurado en la póliza (haciendo un total de 3 asegurados): durante el 7º mes desde la entrada en vigor del último asegurado (diciembre) se abonarán 100 €, correspondientes al premio del tercer asegurado, y se regularizará también el importe del premio abonado anteriormente, correspondiente a los dos asegurados incluidos inicialmente en la póliza (50 € + 50 € = 100 €). Por tanto, en total, en diciembre se le abonarán al cliente 50 € + 50 € + 100 € = 200 €.

#### ¿Desde cuándo aplica la promoción? ¿Cuándo finaliza?

La promoción estará vigente desde el 1 de marzo hasta el 30 de junio de 2025.

#### ¿Hasta qué fecha se podrá diferir la contratación de las pólizas?

Como la promoción finaliza el 30-6-2025, se podrán contratar pólizas con efecto diferido hasta el 31-8-2025.

#### ¿Hay alguna prima mínima para entrar en promoción?

No, en esta promoción no se exige prima mínima.

#### ¿Hay que contratar un mínimo de asegurados para obtener premio?

No, esta promoción no requiere un mínimo de asegurados en la contratación. No obstante, cuantos más asegurados, mayor premio.



# INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

## PREGUNTAS FRECUENTES

### PROMOCIÓN SALUD

**En la Comunidad de Madrid que actualmente esta en vigor la promoción del Plan Madrid, ¿se puede aplicar también esta campaña de Más Seguros 2025?**

Si, en el caso de Madrid ambas promociones son compatibles.

Operativamente deberán seleccionar una de las 2 campañas, (no permitiendo el sistema seleccionar ambas) aplicando la campaña de la siguiente forma:

- Campaña Plan Salud Madrid: aplicara la promoción de meses gratis correspondiente al Plan Salud Madrid + la promoción Más Seguros 2025
- Campaña Más Seguros: aplicará únicamente la promoción de Más Seguros 2025

**En la contratación de Adeslas PYMES TOTAL ¿cómo se que zona de tarifa aplica en la contratación?**

La zona se determina en función del código postal del Tomador

CAMPAÑA	En qué consiste	Condiciones promoción	Productos en campaña	Ejemplos	En qué consiste	Condiciones promoción	Productos en campaña	Descuento contra comisión	En qué consiste	Condiciones promoción	Descuento contra comisión	Preguntas frecuentes PLAN MÁS PROTECCIÓN + INFORMACIÓN	Dudas e incidencias
	PROMOCIÓN MULTIRRAMO				PROMOCIÓN SALUD PERSONAS FÍSICAS				PROMOCIÓN SALUD PERSONAS JURÍDICAS				

# INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

## RESOLUCIÓN DE DUDAS E INCIDENCIAS

En caso de dudas sobre la campaña, si necesitas saber por qué un asegurado o póliza no tiene premio, o crees que hay algún tipo de incidencia en la campaña, dispones de las siguientes vías de contacto en horario de atención **de lunes a viernes, de 8 a 20 h.**

**93 275 02 73**

**Soporte exclusivo red comercial**  
Resolución de dudas de la promoción, consulta de importe de premios e incidencias de la campaña.

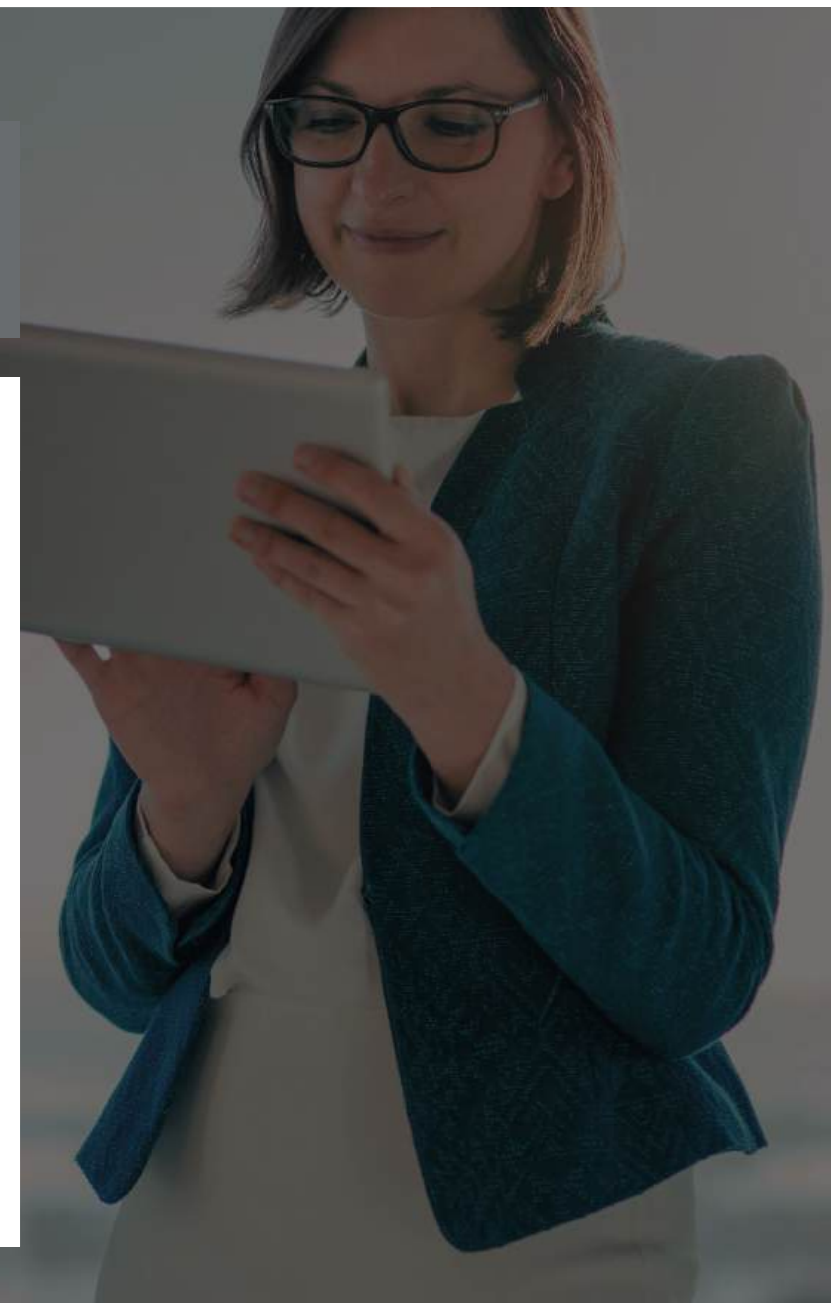
**91 904 04 48**

**Soporte exclusivo para clientes**  
Resolución de dudas o incidencias de la campaña o consultas relacionadas con el abono de los premios.

**En ambos teléfonos se dispone de acceso a ECO y a los datos de clientes.**

**[masproteccion@segurcaixaadeslas.es](mailto:masproteccion@segurcaixaadeslas.es)**

*e-mail* exclusivo para la red comercial  
(sustituye al gestor de peticiones en lo relativo a campañas).



CAMPAÑA	En qué consiste	Condiciones promoción	Productos en campaña	Ejemplos	En qué consiste	Condiciones promoción	Productos en campaña	Descuento contra comisión	En qué consiste	Condiciones promoción	Descuento contra comisión	PLAN MÁS PROTECCIÓN	Preguntas frecuentes	Dudas e incidencias
	PROMOCIÓN MULTIRRAMO				PROMOCIÓN SALUD PERSONAS FÍSICAS				PROMOCIÓN SALUD PERSONAS JURÍDICAS				+ INFORMACIÓN	